



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 31 DE MAYO DE 2017.

ACUERDOS

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 24 de mayo e 2017 de carácter ordinaria

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Devolución de fianza definitiva constituida por la empresa Antis Obra Civil,S.L., por las obras de renovación de arteria de abastecimiento en C/Huesca y C/Ingenieros Pino y Amorena y obras de renovación de red de saneamiento en la C/ Huesca, cuyo importe asciende a 23.620,07 €.

3.- Aprobación de la certificación nº 2 presentada por la empresa Calidad Organización y Vivienda,S.L., sobre las obras de reurbanización de la calle Vélez de Guevara entre C/ Vitoria y Pérez Galdós, cuyo importe asciende a 67.698,52 €.

4.- Aprobación de la certificación nº 1 y final presentada por la empresa Riojana de Asfaltos,S.A., sobre las obras de refuerzo de firme y regularización de calzadas en la ciudad de Logroño, campaña 2016, cuyo importe asciende a 212.379,60 €.

5.- Modificación de la imputación presupuestaria del contrato de servicio de orientación y promoción sociolaboral para personas desempleadas cuyo desglose anual es el siguiente: año 201, 140.136,90 €, año 2018, 165.495 € y año 2019, 25.358,10 €.

6.- Revisión de honorarios de coordinación a la empresa Tüv Süd Iberia,S.A.U. en materia de seguridad y salud a consecuencia de la aprobación del modificado nº 1 de las obras de reforma de cubierta en Club Deportivo Municipal Las Norias, cuyo importe asciende a 417,70 €.

7.- Modificación de la imputación presupuestaria del contrato de captación, gestión, asesoramiento y asistencia técnica de fondos europeos.

8.- Convalidación de varias actuaciones así como la aprobación de varios trabajos de la empresa Eulen,S.A., para la mejora de zonas verdes en la ciudad de Logroño sin cargo para el Ayuntamiento por un importe que asciende a 48.749,59 €.

9.- Modificación del contrato para la prestación del servicio 010 de atención e información al ciudadano para reforzar el servicio en periodos concretos en los que exista un mayor volumen de trabajo. Aprobación de un gasto total que asciende a 9.508,66 €.

10.- Adjudicación de la campaña de promoción de las fiestas de San Bernabé 2017 de Logroño a la empresa LCL Comunicación,Soc.Coop., cuyo importe asciende a 35.475,58 €.

11.- Aprobación del expediente de contratación para la reposición de suelo de caucho en áreas de juegos infantiles en la ciudad de Logroño del año 2017. Apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria y aprobación de un gasto total que asciende a 143.869 €.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

12.- Aprobación de la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 16 de junio de 2017 correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., para financiación de inversiones del presupuesto 1A/2010, por un importe de 152.774,69 €, del que 9.624,69 € corresponde a intereses y 143.150 € a amortización.

13.- Aprobación de la liquidación de las cargas financieras que tendrá lugar el día 16 de junio de 2017 correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., para financiación de inversiones del presupuesto 1B/2010 por importe de 160.685,16 € del que 4.435,16 € corresponden a intereses y 156.250 € a amortización.

14.- Aprobación de la liquidación de la liquidación de las cargas financieras que tendrá lugar el día 7 de junio de 2017 correspondiente a la operación financiera concertada con la entidad Bankinter, S.A. para financiación de inversiones del presupuesto 1/2012 por importe de 2017,964,45 € del que 26.064,45 € corresponde a intereses y 26.064,45 € a amortización.

15.- Aprobación de la relación de Facturas nº 52/2017 cuyo importe asciende a 2.647.250,07 €.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

16.- Cancelación registral de la condición resolutoria pactada a favor del Ayuntamiento de Logroño de los inmuebles sitos en la calle Divino Maestro 4,4º A y garaje en la calle Club Deportivo 22, garaje A 28.

17.- No ejercer el derecho de tanteo sobre la plaza de aparcamiento nº C-394 en tramo II del estacionamiento subterráneo para vehículos en la calle Gran Vía, estableciendo un precio máximo de transmisión de 24.000 €.

ASUNTOS DE VIVIENDA

18.- No proceder a la suspensión del suministro de agua potable correspondiente al expediente de suspensión del suministro de agua en C/ Bretón de los Herreros nº 17, BJ-1 tras la garantía de la efectividad de los débitos ocasionados.

19.- No proceder a la suspensión del suministro correspondiente al expediente de suspensión del suministro de agua en Avenida Club Deportivo nº 90, BJ-2 tras la garantía de la efectividad de los débitos ocasionados.

20.- No proceder a la suspensión del suministro correspondiente al expediente de suspensión del suministro de agua en San Agustín nº 17, BJ-2 debido a la garantía de la efectividad de los débitos ocasionados.

21.- Incoación de expediente en orden a la suspensión suministro de agua en la c/ Fermín Gurbindo nº 10, BJ-1.

22.- Incoación de expediente en orden a la suspensión suministro de agua en la calle Río Cidacos nº 9, Bj-2.

23.- Incoación de expediente en orden a la suspensión suministro de agua en la calle Avenida República Argentina nº 31, BJ-1.

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

24.- Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a Seguridad Ciudadana correspondiente al mes de Marzo de 2017, cuyo importe asciende a 146,76 €.

25.- Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a Seguridad Ciudadana correspondiente al mes de Abril de 2017, cuyo importe asciende a 97,84 €.

26.- Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a la ETAP correspondiente al mes de abril de 2017, cuyo importe asciende a 1.514,46 €.

27.-Reconocimiento de horas extraordinarias al personal Subalterno correspondiente al mes de Abril de 2017, cuyo importe asciende a 794,02 €.

28.- Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a Servicios Sociales correspondiente al mes de Mayo de 2017, cuyo importe asciende a 61,16 €.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, MUJER Y SERVICIOS SOCIALES

29.- Modificación de la Normativa Reguladora del Servicio de Ayuda a Domicilio correspondiente al año 2017.

30.- Requerir a la Asociación Riojana de Enfermos de Parkinson el reintegro al Ayuntamiento de una cantidad que asciende a 586,29 € mas los intereses de demora en concepto de subvención percibida y no justificada. Aprobación de la justificación económica a la citada asociación por importe de 613,71 €.

ASUNTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

31.- Aprobación del programa de actos a desarrollar en las Fiestas de San Bernabé del año 2017.

32.- Concesión provisional de subvenciones a Asociaciones de Vecinos para el año 2017, cuyo importe total asciende a 81.252,36 €.

33.- Concesión provisional de subvenciones a Asociaciones de Consumidores de la ciudad para el año 2017, cuyo importe asciende a 6.250 €.